

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de compras y contrataciones

Núm.:CM-2025-064

ACTA DE APROBACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 001/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 06 de noviembre de 2025, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos del procedimiento de **contratación de servicios montaje, decoración, alimentos y personajes navideño para diferentes actividades en navidad dirigido a MIPYMES.**

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Gestión Humana, **GGH-276-2025-068**, de fecha **29 de octubre del 2025.**

VISTO: El formulario de solicitud de compras del Departamento de Compras y Contrataciones, de fecha **29 octubre del 2025.**

VISTA: La certificación de Apropriación Presupuestaria, de fecha 29 octubre del 2025.

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2025, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de **Compra Menor núm. RI-CM-BS-2025-064**, para la **contratación de servicios montaje, decoración, alimentos y personajes navideño para diferentes actividades en navidad dirigido a MIPYMES.**

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Carolina Cruz Valerio, Coordinador (A) de capacitación y desarrollo; Angela Noemi Gonzalez, Analista de compensación y Bienestar; y, Stephanie paulino Castillo; Analista de compensación y Bienestar, para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

SEGUNDO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo e **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

Fin del documento